

ETAPA 2: PROTOCOLOS PARA SERVICIOS DE CONTACTO CERCANO

Si no se cumple un aumento significativo de casos y criterios
16 de mayo - 29 de mayo ***

Los servicios e instalaciones de contacto cercano cubren una amplia gama de actividades que incluyen, entre otras; salones de depilación, arte corporal e instalaciones de tatuajes, instalaciones de terapia de masajes, peluquerías, salones de belleza, salones de uñas y servicios cosméticos. La entrega de estos servicios requiere contacto físico directo o cercano con los clientes.

Los servicios de contacto cercano deben desarrollar un plan para la reapertura. Aunque los planes no necesitan ser enviados para su revisión o aprobación, deben cumplir con los requisitos de licencia existentes y aplicables y deben estar disponibles a pedido.

LOS SERVICIOS DE CONTACTO CERCANO DEBEN USAR EL SIGUIENTE PROTOCOLO COMO ORIENTACIÓN PARA SUS PLANES PARA ABRIR EN LA ETAPA 2.

Salones de depilación, arte corporal, tatuajes, e instalaciones de terapia de masaje

Mantener distancia física de seis pies entre empleados y estaciones de trabajo

- Si los servicios no se realizan por habitaciones separadas, entonces las estaciones de trabajo deben mantenerse a seis pies de distancia entre los unos y otros
- Limite el número de empleados y/o estaciones de trabajo para acomodar el distanciamiento físico de seis pies

Medidas sugeridas para proteger a los empleados

- Use materiales y suministros desechables cuando sea posible; si se utilizan suministros reutilizables, siga las pautas de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) para limpieza y desinfección
- Proporcionar servicios solo con cita; no permitido la entrada a clientes sin cita
- Coloque letreros en la puerta o ventana que indiquen que cualquier cliente que tenga fiebre u otro COVID-19 síntomas, deben reprogramar su cita

- Pregunte a los clientes sobre la fiebre y los síntomas antes de cada visita del cliente
- Limite el número de clientes dentro del negocio. o pídales a los clientes que permanezcan fuera del negocio en sus automóviles hasta que su proveedor de servicios esté listo o prepare el área o sala de espera para que este limitado en asientos para mantener seis pies de distancia física
- Asegúrese de que los empleados usen máscaras y guantes (*excluido el masaje, en cuyo caso el personal debe desinfectar y lavarse las manos adecuadamente antes y después de cada cliente*) que se cambiará y eliminará de después de cada cliente.
 - o Las gafas protectoras también pueden ser apropiadas
 - o Los empleados deben lavarse las manos con jabón y riegue por veinte segundos cada vez que use guantes cambiado
- Monitorear la salud de los empleados mediante la detección de fiebre y síntomas antes de cada turno o compruebe la temperatura con termómetro de no contacto; si hay fiebre (*temperatura superior a 100.4 °*) o síntomas presentes, el empleado no debería trabajar; si no hay fiebre, o los síntomas son presente, requieren que los trabajadores se autocontrolen e informen la aparición de síntomas durante su turno

ETAPA 2: PROTOCOLOS PARA SERVICIOS DE CONTACTO CERCANO

Si no se cumple un aumento significativo de casos y criterios
16 de mayo - 29 de mayo ***

- Establecer una política de enfermedad y capacitar al personal cuando deben quedarse en casa o cuando deben salir del trabajo debido a una enfermedad
- Asegúrese de que exista un procedimiento para contactar su distrito local de salud pública si un empleado es diagnosticado con COVID-19

LOS SERVICIOS DE CONTACTO CERCANO DEBEN USAR EL SIGUIENTE PROTOCOLO COMO ORIENTACIÓN PARA SUS PLANES PARA ABRIR EN LA ETAPA 2.

Medidas sugeridas para proteger a los clientes

- Prohíba a los clientes sentarse en el área de espera o prepare el área o sala de espera para que este limitado en asientos para mantener seis pies de distancia física y retirar todo el material de lectura y otros artículos que se considerarían de alto contacto
- Limite cada proveedor de servicios a un solo cliente a la vez
- Limite cada cuarto de servicio a un solo cliente a la vez
- Asegúrese de que los empleados usen máscaras y guantes
- Desinfecte todos los equipos, sillas y mesas utilizados por un empleado o cliente
- Lave todas las toallas, ropa de cama y otros artículos no desechables después de cada cliente

Peluquerías, Barberías, Manicura y servicios de pedicura

Mantener distancia física de seis pies entre empleados y estaciones de trabajo

- Si los servicios no se realizan por habitaciones separadas, entonces las estaciones de trabajo

*** Las fechas son objetivos estimados

deben mantenerse a seis pies de distancia entre los unos y otros

- Limite la cantidad de estaciones para acomodar los seis pies de distanciamiento físico

Medidas sugeridas para proteger a los empleados

- Use materiales y suministros desechables cuando sea posible; si se utilizan suministros reutilizables (por ejemplo, tijeras, peines, etc.), siga las pautas de prevención del Centro para el Control de Enfermedades y Prevención (CDC) para la limpieza y desinfección
- Proporcionar servicios solo con cita; no permitido la entrada a clientes sin cita
- Coloque letreros en la puerta o ventana que indiquen que cualquier cliente que tenga fiebre u otro COVID-19 síntomas, deben reprogramar su cita
- Pregunte a los clientes sobre la fiebre y los síntomas antes de cada visita del cliente
- Limite el número de clientes dentro del negocio. o pídanles a los clientes que permanezcan fuera del negocio en sus automóviles hasta que su proveedor de servicios esté listo o prepare el área o sala de espera para que este limitado en asientos para mantener seis pies de distancia física
- Asegúrese de que los empleados usen máscaras y guantes (*excluido el masaje, en cuyo caso el personal debe desinfectar y lavarse las manos adecuadamente antes y después de cada cliente*) que se cambiará y eliminará de después de cada cliente.
 - o Las gafas protectoras también pueden ser apropiadas
 - o Los empleados deben lavarse las manos con jabón y riegue por veinte segundos cada vez que use guantes cambiado

ETAPA 2: PROTOCOLOS PARA SERVICIOS DE CONTACTO CERCANO

Si no se cumple un aumento significativo de casos y criterios
16 de mayo - 29 de mayo ***

- Monitorear la salud de los empleados mediante la detección de fiebre y síntomas antes de cada turno o compruebe la temperatura con termómetro de no contacto; si hay fiebre (*temperatura superior a 100.4 °*) o síntomas presentes, el empleado no debería trabajar; si no hay fiebre, o los síntomas son presente, requieren que los trabajadores se autocontrolen e informen la aparición de síntomas durante su turno
- Establecer una política de enfermedad y capacitar al personal cuando deben quedarse en casa o cuando deben salir del trabajo debido a una enfermedad
- Asegúrese de que exista un procedimiento para contactar su distrito local de salud pública si un empleado es diagnosticado con COVID-19

LOS SERVICIOS DE CONTACTO CERCANO DEBEN USAR EL SIGUIENTE PROTOCOLO COMO ORIENTACIÓN PARA SUS PLANES PARA ABRIR EN LA ETAPA 2.

Medidas sugeridas para proteger a los clientes.

- Prohíba a los clientes sentarse en el área de espera o prepare el área o sala de espera para que este limitado en asientos para mantener seis pies de distancia física y retirar todo el material de lectura y otros artículos que se considerarían de altos contacto
- Limite cada proveedor de servicios a un solo cliente a la vez
- Limite cada cuarto de servicio a un solo cliente a la vez
- Asegúrese de que los empleados usen máscaras y guantes
- Instale protectores de estornudos entre el proveedor de servicios y el cliente en salones de belleza y entre cajero y cliente, tanto como sea posible

*** Las fechas son objetivos estimados

- Desinfecte todos los equipos, capas, sillas y mesas utilizados por un empleado o cliente
- Lave todas las toallas, ropa de cama y otros artículos no desechables después de cada cliente

En cada caso por caso, incluya otras prácticas apropiadas para las empresas para reducir las exposiciones, tales como requerir transacciones no en efectivo, utilizando la observación personal para asegurarse de que se sigan los nuevos procedimientos, etc.

Recursos:

- Centros de Control y Prevención de Enfermedades. Orientación provisional para empresas y empleadores para planificar y respondan a la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19):
<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html>
- Centros de Control y Prevención de Enfermedades. Orientación de reapertura para la limpieza y desinfección de espacios públicos, lugares de trabajo, negocios, escuelas y hogares:
<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/reopen-guidance.html>
- Centros de Control y Prevención de Enfermedades. Orientación sobre desinfección:
<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfectingbuilding-facility.html>
- Lista de la Agencia de Protección Ambiental de COVID-19 desinfectantes efectivos:
<https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-useagainst-sars-cov-2>